

El 30 de octubre de 2014 se aprobó la reforma del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. Con este motivo, el curso de la UIMP pretende analizar los aspectos más importantes de la misma, fundamentalmente los relacionados con los límites o excepciones, con la regulación -que se pretende más transparente y eficaz- de las entidades de gestión colectiva y con una mayor protección frente a la vulneración de derechos a través de internet. Esta reforma, como todas las anteriores, trata de conseguir un adecuado equilibrio entre los intereses de los autores, de los titulares de los derechos de explotación (industrias culturales o de la información), de las empresas tecnológicas y de los prestadores de servicios de la sociedad de la información, así como de los consumidores o usuarios de las obras y prestaciones protegidas por la propiedad intelectual. Es decir, el interés de la sociedad en su conjunto. Otra cosa es que realmente se consiga.

Además de profesores universitarios especializados en la materia, la mayoría de los ponentes invitados son profesionales del sector, fundamentalmente de la abogacía, de las industrias culturales y de las entidades de gestión colectiva de los derechos de propiedad intelectual.

INFORMACIÓN Y MATRÍCULAS:

Secretaría de Alumnos de la UIMP

C/San Francisco, 27 (Fundación Luis Seoane, 2ª Planta)

15001 — A CORUÑA

Teléfono 981 140 830 — Fax 981 140 825

Correo electrónico: galicias@uimp.es

www.uimp.es

Importe matrícula: **130 €** (110 € de tasas académicas + 20 € de tasas de secretaría)

Alumnos de universidades de A Coruña, Santiago o Vigo: **75 €**

(55 € de tasas académicas + 20 € de tasas de secretaría)

Valor académico: 20 horas

Reconocimientos de los cursos en Créditos de Libre Elección

PLAZAS LIMITADAS

La Diputación Provincial de A Coruña concede becas para la asistencia a los cursos que organiza la UIMP en la provincia de A Coruña.
<http://www.dicoruna.es/cultura/bolsas/cursos-veran-uimp>

Nota:

Por motivos ajenos a la UIMP este programa puede sufrir alguna variación.

Pueden consultar las actualizaciones en nuestra página web.

La UIMP se reserva el derecho a cancelar el curso si no se alcanzase un número mínimo de alumnos



Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación



Código 62F7

ENCUENTRO:

LA REFORMA DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

A Coruña, del 26 al 28 de noviembre de 2014
(Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación
Plaza Pintor Sotomayor, 1-2ª planta – C/Panaderas)

Director:

Fernando Bondía Román

Catedrático de Derecho Civil

Universidad Carlos III de Madrid



MIÉRCOLES 26

09'30 h.: **Inauguración y presentación del curso.**

Fernando Bondía Román
Director del Encuentro
Domingo Bello Janeiro
Director de la UIMP de Galicia

10'00 h.: **La reforma en el ámbito universitario.**

La ilustración de la docencia.
Los derechos de los profesores, de los alumnos y de la universidad.
Fernando Bondía Román
Director del Encuentro

12'30 h.: **Las obras huérfanas: libre utilización de obras cuyo autor se desconoce o se ignora su paradero.**

Arturo Fernández Sensat
Profesor Asociado Universidad Carlos III de Madrid

16'00 h.: **El mercado de la música. Autores, discográficas y artistas ejecutantes. La ampliación del plazo de protección.**

José Luis Sánchez Álvarez
Coordinador de la asignatura "El mercado musical y editorial" del Máster en Propiedad Intelectual de la Universidad Carlos III de Madrid
Legal Counsel Music, Media & Entertainment

18'30 h.: **La falta de concienciación en la sociedad civil del deber de apoyar la propiedad intelectual.**

Joaquín Moeckel Gil
Abogado

JUEVES 27

10'00 h.: **Copia privada, canon digital y Presupuestos Generales del Estado.**

José Luis Sánchez Álvarez
Coordinador de la asignatura "El mercado musical y editorial" del Máster en Propiedad Intelectual de la Universidad Carlos III de Madrid
Legal Counsel Music, Media & Entertainment

12'30 h.: **Propiedad intelectual y medios de comunicación.**

Xavier Horcajo Gerique
Periodista. Doctor en Ciencias Económicas

16'00 h.: **Buscadores de internet, agregadores de contenido y propiedad intelectual.**

Agustín González García
Abogado. Socio del despacho Uría & Menéndez
Coordinador de la asignatura "Propiedad intelectual y sociedad de la información" del Máster en Propiedad Intelectual de la Universidad Carlos III de Madrid

18'30 h.: **Las entidades de gestión colectiva de los derechos y los nuevos controles tras la reforma.**

Sara López Blanco
Directora del Departamento de Litigio y de Usuarios
Artistas Intérpretes Sociedad de Gestión (AISGE)

VIERNES 28

10'00 h.: **Los usos permitidos, tolerados y prohibidos en la red. La protección de los derechos frente a su vulneración por internet.**

Agustín González García
Abogado. Socio del despacho Uría & Menéndez

12'30 h.: **MESA REDONDA: Valoración global de la reforma.**

Modera:
Fernando Bondía Román
Intervienen:
Agustín González García
José Luis Sánchez Álvarez
Sara López Blanco

14'00 h.: **Clausura.**